

RESOLUCIÓN 1465E/2019, de 17 de junio, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la ejecución durante 2019, 2020 y 2021 de los programas de Escuelas Taller y Programas Integrados de formación y empleo dirigidos a las personas desempleadas, de ámbito territorial exclusivo de la Comunidad Foral de Navarra.

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-0618-2019-00000
UNIDAD GESTORA:	Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare Servicio de Fomento de Empleo y Servicios a Empresas Sección de Programas de Empleo Inclusivo Tfno.:848424454 -848424423 Dirección: Parque Tomás Caballero, 1-3ª, 31005 - Pamplona Correo-Electrónico: escuelas.talleres@navarra.es

Por la Resolución 41E/2019, de 8 de marzo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, se aprueba la convocatoria de subvenciones para la ejecución durante 2019, 2020 y 2021 de los programas de Escuelas Taller y Programas integrados de formación y empleo, de ámbito territorial exclusivo de la Comunidad Foral de Navarra, dirigidos a las personas desempleadas.

Visto el informe de la Comisión de Valoración y la propuesta realizada por el órgano instructor, procede resolver las solicitudes presentadas conforme a lo dispuesto en la base 18ª de la convocatoria.

De conformidad con lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 12 del Decreto Foral 263/2015, de 2 de diciembre, por el que se aprueban los estatutos del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare,

RESUELVO:

1º. Al amparo de la citada convocatoria y dentro del plazo fijado por la misma, se presentaron en tiempo y forma solicitudes suscritas por las entidades que se detallan a continuación:

NIF	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
V09409749	ACCIÓN LABORAL
G20948261	ASOCIACIÓN CULTURAL EU-RO-DI" "
G31078702	ASOCIACIÓN NAVARRA DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA Y LOGÍSTICA (ANET)
G31084635	ASOCIACIÓN NAVARRA DE TALLERES DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
G71357750	ASOCIACIÓN NAVARRA SOCIAL
G71329221	ASOCIACIÓN POSTHAC- ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO
P3109600A	AYUNTAMIENTO DE ESTELLA-LIZARRA
P3110300E	AYUNTAMIENTO DE FALCES
P3120100G	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA
G71317077	CLAVNA
G31111594	CLUB DE MARKETING DE NAVARRA
G31896103	COCEMFE NAVARRA
Q7132797G	COLEGIO NAVARRO DE PERIODISTAS / NAFARROAKO KAZETARIEN ELKARGOIA
Q2866001G	CRUZ ROJA

G81164105	FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE
G31830417	FUNDACIÓN ELKARTE
G31546435	FUNDACIÓN GAZTELAN-TRANSFORMA
G31725484	FUNDACIÓN ILUNDÁIN - HARITZ BERRI
G80468416	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
G71367510	GIDATUZ ELKARTEA EN CONSTITUCION

2º. Conceder subvenciones para la ejecución durante 2019, 2020 y 2021 de los programas de Escuelas Taller y Programas Integrados de formación y empleo dirigidos a las personas desempleadas, de ámbito territorial exclusivo de la Comunidad Foral de Navarra, a las siguientes entidades y por los siguientes importes:

- Escuelas Taller:

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD BENEFICIARIA	DENOMINACIÓN PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCESIÓN	IMPORTE 2019	IMPORTE 2020	IMPORTE 2021	Puntuación obtenida
0011-0618-2019-000016	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	E.T. DE HORTICULTURA URBANA Y ECOLÓGICA, FLORICULTURA Y JARDINERÍA DE BAJO COSTE	484.989,00	484.989,00	33.780,81	278.832,31	172.375,88	84,75
0011-0618-2019-000019	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	E.T. DE TÉCNICAS OPERATIVAS DE SOLDEO EN LA INDUSTRIA METALÚRGICA. CALIDAD Y HOMOLOGACIÓN	550.114,00	550.114,00	6.939,12	257.847,80	285.327,08	84,75
0011-0618-2019-000033	FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI FUNDAZIOA	E.T. DE HOSTELERÍA DE TUDELA	614.074,08	614.074,08	21.087,38	298.608,14	294.378,56	81,00
0011-0618-2019-000023	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	E.T. DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN Y PIEDRA	457.867,38	457.867,38	17.493,72	214.103,04	226.270,62	71,55
0011-0618-2019-000064	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN NAVARRA	ESCUELA TALLER RECUPERACIÓN DEL CERRO DE SANTA BÁRBARA	396.753,08	396.291,83	6.285,45	189.657,07	200.349,31	68,00
0011-0618-2019-000002	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	E.T. DE MONTAJE DE MUEBLES Y TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA	453.886,98	453.886,98	17.244,95	212.112,84	224.529,19	66,55
0011-0618-2019-000003	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	E.T. DE MANTENIMIENTO EN SERVICIOS MÚLTIPLES	457.280,43	457.268,13	17.456,27	213.803,42	226.008,44	66,55
0011-0618-2019-000004	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	E.T. DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA: OPERACIONES ALBAÑILERÍA	457.182,03	457.182,03	17.450,88	213.760,37	225.970,78	66,55
0011-0618-2019-000061	AYUNTAMIENTO DE FALCES	ESCUELA TALLER RIBERA ALTA V	468.883,31	461.248,61	25.406,74	286.498,87	149.343,00	61,22
0011-0618-2019-000032	FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI FUNDAZIOA	E.T. PARQUE DE MUGARTEA II	613.522,08	613.512,08	28.099,67	305.136,04	280.276,37	59,60

- Programas Integrados de Formación y Empleo:

EXPEDIENTE	ENTIDAD BENEFICIARIA	DENOMINACIÓN PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCESIÓN	IMPORTE 2019	IMPORTE 2020	IMPORTE 2021	PUNTUACIÓN OBTENIDA
0011-0618-2019-000009	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 COMERCIO TUDELA '19	103.656,37	99.201,37	0,00	98.570,09	631,28	90,35
0011-0618-2019-000015	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 COMERCIO TUDELA '19	103.656,37	99.201,37	33.367,73	65.833,64	0,00	90,35

0011-0618-2019-000017	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 VENTA TUDELA '19	101.706,37	99.201,37	0,00	98.299,54	901,83	90,35
0011-0618-2019-000020	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 VENTA TUDELA '19	101.706,37	99.201,37	33.367,73	65.833,64	0,00	90,35
0011-0618-2019-000011	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 AUX COMERCIO TUDELA '19	119.533,87	99.478,87	0,00	98.574,52	904,35	85,95
0011-0618-2019-000013	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 AUX COMERCIO TUDELA '19	119.533,87	99.478,87	33.461,07	66.017,80	0,00	85,95
0011-0618-2019-000018	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 SOCIO SANITARIO TUDELA '19	101.160,37	99.927,37	33.611,93	66.315,44	0,00	85,95
0011-0618-2019-000028	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 SOCIO SANITARIO TUDELA '19	101.160,37	99.927,37	0,00	99.018,94	908,43	85,95
0011-0618-2019-000035	FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI FUNDAZIOA	P.I.F.E. DE JARDINERÍA DE TUDELA	159.657,87	159.657,87	30.861,43	128.796,44	0,00	76,00
0011-0618-2019-000050	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	LIMPIEZA: ESPECIALIZACIÓN EN CAMARERA/O DE PISOS	76.644,77	76.644,77	51.096,51	25.548,26	0,00	75,75
0011-0618-2019-000055	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	C.P. LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	140.593,87	140.593,87	0,00	140.210,38	383,49	75,75
0011-0618-2019-000001	AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA	P.I.F.E. DE AGENTES DE CONVIVENCIA	105.702,19	104.453,19	29.257,11	75.196,08	0,00	74,75
0011-0618-2019-000006	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 ELÉCTRICO GRI PAMPLONA '19	102.024,37	99.747,37	33.551,39	66.195,98	0,00	69,35
0011-0618-2019-000008	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 LIMPIEZA ABIERTO PAMPLONA '19	114.250,87	99.937,87	34.523,99	65.413,88	0,00	69,35
0011-0618-2019-000024	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 LIMPIEZA PAMPLONA '19	116.392,87	100.039,87	0,00	99.130,42	909,45	69,35
0011-0618-2019-000036	ACCIÓN LABORAL	PIFE3B ELÉCTRICO GRI PAMPLONA '19	102.024,37	99.747,37	33.551,39	66.195,98	0,00	69,35
0011-0618-2019-000021	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 ELÉCTRICO GRI PAMPLONA '19	102.024,37	99.747,37	0,00	98.840,58	906,79	69,35
0011-0618-2019-000022	ACCIÓN LABORAL	PIFE4B ELÉCTRICO GRI PAMPLONA '19	102.024,37	99.747,37	0,00	98.840,58	906,79	69,35
0011-0618-2019-000048	ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	Operario/a industria alimentaria (Castejón I)	79.213,02	79.213,02	52.808,68	26.404,34	0,00	65,60
0011-0618-2019-000049	ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE	Operario/a industria alimentaria (Castejón II)	79.213,02	77.203,79	0,00	77.203,79	0,00	65,60
0011-0618-2019-000065	FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN NAVARRA	P.I.F.E. PARA LA REHABILITACIÓN DE AULAS EN EL COMPLEJO "LA OBRA" (ET La Obra). Paseo de Cristo, km 2.	80.375,19	80.129,19	4.566,37	75.562,82	0,00	65,00
0011-0618-2019-000010	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 SOCIO SANITARIO PAMPLONA '19	112.741,87	111.097,87	37.369,28	73.728,59	0,00	64,95
0011-0618-2019-000012	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 SOCIO SANITARIO-GRI PAMPLONA '19	114.085,87	111.097,87	37.369,28	73.728,59	0,00	64,95
0011-0618-2019-000014	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 VENTA PAMPLONA '19	101.706,37	99.201,37	0,00	98.299,54	901,83	64,95
0011-0618-2019-000025	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 VENTA PAMPLONA '19	101.706,37	99.201,37	33.367,73	65.833,64	0,00	64,95
0011-0618-2019-000026	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 SOCIO SANITARIO PAMPLONA '19	112.741,87	111.097,87	0,00	110.087,89	1.009,98	64,95
0011-0618-2019-000029	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 SOCIO SANITARIO-GRI PAMPLONA '19	114.085,87	111.097,87	0,00	110.087,89	1.009,98	64,95

0011-0618-2019-000030	ACCIÓN LABORAL	PIFE3B SOCIOSANITARIO- GRI PAMPLONA '19	114.085,87	111.097,87	37.369,28	73.728,59	0,00	64,95
0011-0618-2019-000031	ACCIÓN LABORAL	PIFE4B SOCIOSANITA-RIO- GRI PAMPLONA '19	114.085,87	111.097,87	0,00	110.087,89	1.009,98	64,95
0011-0618-2019-000051	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	PIFE:RECEPCIÓN: ATENCIÓN AL CLIENTE	79.127,82	78.299,02	52.199,35	26.099,67	0,00	64,13

3º. Las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones de transparencia exigibles a los beneficiarios de subvenciones públicas en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, mediante la aportación de la información señalada en el artículo 12.4 de la Ley Foral 5/2018, de 17 de mayo, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

El incumplimiento de estas obligaciones impedirá el abono de la subvención concedida, incluidos los anticipos y conllevará, en su caso, el reintegro de las cantidades percibidas, conforme a lo dispuesto en el Decreto Foral 59/2013, de 11 de septiembre, por el que se regulan las obligaciones de transparencia de los beneficiarios de subvenciones con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra.

En el caso específico de las entidades locales, estas deberán presentar en el mismo plazo señalado una declaración responsable relativa al cumplimiento de las obligaciones generales en materia de transparencia establecidas en la citada Ley Foral. En el caso de no haber cumplido con dichas obligaciones deberán aportar al órgano gestor la correspondiente información, en los mismos términos exigibles a las entidades privadas.

4º. Denegar las solicitudes de subvención para la ejecución durante 2019, 2020 y 2021 de los programas de Escuelas Taller y Programas Integrados de formación y empleo dirigidos a las personas desempleadas, de ámbito territorial exclusivo de la Comunidad Foral de Navarra, a las siguientes entidades por no tener la puntuación mínima exigida para optar a la concesión de la subvención que es de 50 puntos. (Base 15 de la convocatoria):

- Escuelas Taller:

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD BENEFICIARIA	DENOMINACIÓN PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	Puntuación obtenida
0011-0618-2019-000089	AYUNTAMIENTO DE ESTELLA-LIZARRA	ESCUELA TALLE DE HOSTELERÍA - OSTALARITZA TAILER ESKOLA	390.559,46	46,00

- Programas Integrados de Formación y Empleo:

EXPEDIENTE	ENTIDAD BENEFICIARIA	DENOMINACIÓN PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	PUNTUACIÓN OBTENIDA
0011-0618-2019-000039	FUNDACIÓN ELKARTE	PIFE CP1 IMAI 0108 OPERACIONES DE FONTANERIA Y CALEFACCION CLIMATIZACION DOMESTICA CON FORMACION EN SOLDADURA	95.856,00	48,00
0011-0618-2019-000045	ACCION CONTRA EL HAMBRE	HOSTELERÍA – LOS ARCOS I	67.054,02	42,60
0011-0618-2019-000046	ACCION CONTRA EL HAMBRE	LIMPIEZAS – LOS ARCOS I	66.784,02	40,60
0011-0618-2019-000077	CLAVNA (CLUSTER AUDIOVISUAL DE NAVARRA)	P.I.F.E. PARA PROFESIONALIZACIÓN EN ANIMACIÓN	125.349,07	38,00
0011-0618-2019-000078	CLAVNA (CLUSTER AUDIOVISUAL DE NAVARRA)	P.I.F.E. EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	164.637,87	38,00
0011-0618-2019-000079	CLAVNA (CLUSTER AUDIOVISUAL DE NAVARRA)	P.I.F.E. PARA PROYECTOS AUDIOVISUALES DE ANIMACIÓN 2D Y 3D	164.637,87	38,00
0011-0618-2019-000080	CLAVNA (CLUSTER AUDIOVISUAL DE NAVARRA)	P.I.F.E. PARA PRODUCCIÓN DE ANIMACIÓN	164.637,87	38,00
0011-0618-2019-000081	GIDATUZ ELKARTEA	PROYECTO GUIA2	88.357,02	37,15
0011-0618-2019-000042	ACCION CONTRA EL HAMBRE	HOSTELERÍA – BARAÑAIN I	77.557,02	36,60
0011-0618-2019-000043	ACCION CONTRA EL HAMBRE	HOSTELERÍA – BARAÑAIN II	77.557,02	36,60
0011-0618-2019-000076	CLUB DE MARKETING DE NAVARRA	GESTIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL (EXPORTACIONES E IMPORTACIONES)	73.527,02	36,33

5º. Denegar los proyectos que se indican a continuación por falta de consignación presupuestaria:

- Programas Integrados de Formación y Empleo:

EXPEDIENTE	ENTIDAD BENEFICIARIA	DENOMINACIÓN PROYECTO	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCESIÓN	IMPORTE 2019	IMPORTE 2020	IMPORTE 2021	PUNTUACIÓN OBTENIDA
0011-0618-2019-000066	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	SEGURIDAD. VIGILANTE	131.502,90	131.290,10	0,00	131.290,10	0,00	64,13
0011-0618-2019-000005	ACCIÓN LABORAL	PIFE3 COMERCIO PAMPLONA '19	116.069,87	110.129,87	37.744,51	72.385,36	0,00	61,65
0011-0618-2019-000007	ACCIÓN LABORAL	PIFE4 COMERCIO PAMPLONA '19	116.069,87	110.129,87	0,00	109.128,69	1.001,18	61,65
0011-0618-2019-000052	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	ALMACÉN: Manipulación de cargas con carretillas elevadoras	79.249,22	79.249,22	52.832,81	26.416,41	0,00	60,25
0011-0618-2019-000034	FUNDACIÓN ILUNDAIN HARITZ BERRI FUNDAZIOA	PIFE de Limpieza III	144.342,17	144.342,17	20.934,84	123.407,33	0,00	60,00
0011-0618-2019-000047	ACCION CONTRA EL HAMBRE	LIMPIEZA – RIBAFORADA I	77.197,02	77.197,02	51.464,68	25.732,34	0,00	59,60
0011-0618-2019-000057	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	COMERCIO: ESPECIALIZACIÓN CARNICERÍA Y PESCADERÍA	79.127,82	79.127,82	52.751,88	26.375,94	0,00	59,25
0011-0618-2019-000054	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	C.P. ACTIVIDADES AUXIARES DE ALMACÉN	149.923,07	145.075,07	0,00	144.679,35	395,72	58,25
0011-0618-2019-000067	FUNDACIÓN GAZTELAN	PROGRAMA INTEGRADO ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A	116.899,36	116.704,36	0,00	116.704,36	0,00	58,25

		PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES.						
0011-0618-2019-000044	ACCION CONTRA EL HAMBRE	Hostelería – Ribaforada II	77.557,02	75.547,79	0,00	75.547,79	0,00	56,60
0011-0618-2019-000069	GIDATUZ ELKARTEA	PROYECTO ENGLOBALA	143.225,70	135.622,42	29.600,51	106.021,91	0,00	56,30
0011-0618-2019-000058	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	C.P. LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES. PAMPLONA	145.539,07	145.539,07	0,00	145.142,09	396,98	56,13
0011-0618-2019-000088	Federación de asociaciones de personas con discapacidad física y orgánica de Navarra. COCEMFE Navarra	Gestión de almacén en industria manufacturera	59.698,22	59.343,02	0,00	59.343,02	0,00	54
0011-0618-2019-000082	ASOCIACIÓN NAVARRA SOCIAL	Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	127.961,59	111.833,59	30.272,91	81.560,68	0,00	53,65
0011-0618-2019-000083	ASOCIACIÓN NAVARRA SOCIAL	Actividades auxiliares de almacén	124.389,59	98.649,59	27.447,77	71.201,82	0,00	53,65
0011-0618-2019-000084	ASOCIACIÓN NAVARRA SOCIAL	Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	127.961,59	96.122,06	0,00	96.122,06	0,00	53,65
0011-0618-2019-000085	ASOCIACIÓN NAVARRA SOCIAL	Actividades auxiliares de almacén	124.389,59	96.547,36	0,00	96.547,36	0,00	53,65
0011-0618-2019-000075	ANET- ASOCIACIÓN NAVARRA DE EMPRESARIOS DEL TRANSPORTE POR CARRETERA Y LOGÍSTICA	PROFESIONALES DEL ALMACÉN Y LA LOGÍSTICA. III PROMOCIÓN	110.559,02	90.179,02	0,00	90.179,02	0,00	53,10
0011-0618-2019-000037	FUNDACIÓN ELKARTE	PIFE Certificado profesional N2 Soldadura Electrodo	101.393,20	91.167,02	44.064,06	47.102,96	0,00	53,00
0011-0618-2019-000038	FUNDACIÓN ELKARTE	PIFE CP1 MOD 2 Operaciones auxiliares de Fabricación Mecánica con formación en Soldadura	95.856,10	95.856,09	0,00	95.856,09	0,00	53,00
0011-0618-2019-000040	FUNDACIÓN ELKARTE	PIFE FABRICACION Y MONTAJE PARA EL ACCESO A FP GRADO MEDIO. GARANTIA JUVENIL	144.281,00	143.323,05	39.965,08	103.357,97	0,00	53,00
0011-0618-2019-000041	FUNDACIÓN ELKARTE	PIFE Certificado profesional N2 Soldadura TIG	89.727,00	87.988,57	45.637,68	42.350,89	0,00	53,00
0011-0618-2019-000063	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA EN INSTITUCIONES	145.353,47	145.353,47	0,00	144.883,39	470,08	52,25
0011-0618-2019-000053	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	C.P. DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	145.041,47	145.041,47	0,00	144.645,84	395,63	52,00
0011-0618-2019-000074	CLUB DE MARKETING DE NAVARRA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA CONTABLE Y LABORAL	131.341,90	130.861,87	29.959,52	100.902,35	0,00	50,33
0011-0618-2019-000068	FUNDACIÓN GAZTELAN	PROGRAMA INTEGRADO ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO	116.899,36	116.455,36	30.853,84	85.601,52	0,00	50,00
0011-0618-2019-000070	FUNDACIÓN GAZTELAN	PROGRAMA INTEGRADO OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	125.042,45	125.042,45	30.946,46	94.095,99	0,00	50,00

6º. Inadmitir las solicitudes de subvención para la ejecución durante 2019, 2020 y 2021 de los programas de Escuelas Taller y Programas Integrados de formación y empleo dirigidos a las personas desempleadas, de ámbito territorial exclusivo de la Comunidad Foral de Navarra, a las siguientes entidades por los motivos que se señalan:

EXPTE.	ENTIDAD PROMOTORA000	PROYECTO	CAUSA DE INADMISIÓN
--------	----------------------	----------	---------------------

0011-0618-2019-000056	COLEGIO NAVARRO DE PERIODISTAS / NAFARROAKO KAZETARIEN ELKARGOA	COMUNICACIÓN Y MARKETING PARA TURISMO	Incumplimiento Base 6.2.c) (no programar el curso de PRL de acuerdo a lo regulado en el Real Decreto 39/1997 de 17 de enero)
0011-0618-2019-000059	ASOCIACIÓN NAVARRA TALLERES REPARACIÓN VEHÍCULOS	Programa 1: Transporte y mantenimiento de vehículos – Área:Electromecánica de vehículos	Incumplimiento Base 6.2.c) (no programar el curso de PRL de acuerdo a lo regulado en el Real Decreto 39/1997 de 17 de enero)
0011-0618-2019-000060	ASOCIACIÓN NAVARRA TALLERES REPARACIÓN VEHÍCULOS	Programa 2: Transporte y mantenimiento de vehículos – Área:Carrocería de vehículos	Incumplimiento Base 6.2.c) (no programar el curso de PRL de acuerdo a lo regulado en el Real Decreto 39/1997 de 17 de enero)
0011-0618-2019-000062	ASOCIACIÓN POSTHAC, ENTIDAD SOCIAL POR EL EMPLEO	PROMOCION TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	Incumplimiento Base 6.2.b) (programado Certificado de Profesionalidad de nivel 3)
0011-0618-2019-000071	ASOCIACIÓN CULTURAL "EU-RO-DI"	Gestión de funciones de apoyo en la empresa	Incumplimiento Base 4.1.b)
0011-0618-2019-000072	ASOCIACIÓN CULTURAL "EU-RO-DI"	Operario polivalente de almacén	Incumplimiento Base 4.1.b)
0011-0618-2019-000073	ASOCIACIÓN CULTURAL "EU-RO-DI"	Gestión de pequeños comercios	Incumplimiento Base 4.1.b)
0011-0618-2019-000086	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN NAVARRA	PIFE "+CERCA DE LA PERSONAS DEPENDIENTES" PAMPLONA	Incumplimiento Base 6.2.c) (no programar el curso de PRL de acuerdo a lo regulado en el Real Decreto 39/1997 de 17 de enero)
0011-0618-2019-000087	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN NAVARRA	PIFE "+CERCA DE LA PERSONAS DEPENDIENTES" TUDELA	Incumplimiento Base 6.2.c) (no programar el curso de PRL de acuerdo a lo regulado en el Real Decreto 39/1997 de 17 de enero)

7º. Comprometer, con cargo a la partida 950002 96200 4819 242200 "Programas de Escuelas Taller y Programas Específicos. Conferencia Sectorial" del Presupuestos de Gastos de 2019, un gasto de:

- Escuelas Taller: 191.244,99 euros
- Programas Integrados de Formación y Empleo: 601.700,25 euros

Comprometer, con cargo a la misma partida o a la partida análoga que se habilite en el Presupuesto de Gastos de 2020, un gasto de:

- Escuelas Taller: 2.470.359,90 euros
- Programas Integrados de Formación y Empleo: 2.443.685,43 euros

Comprometer, con cargo a la misma partida o a la partida análoga que se habilite en el Presupuesto de Gastos de 2021, para Escuelas Taller, un gasto de 2.295.213,41 euros:

8º. Desautorizar, con cargo a la partida 950002 96200 4819 242200 "Programas de Escuelas Taller y Programas Específicos. Conferencia Sectorial" del Presupuestos de Gastos de 2019, un gasto de:

- Escuelas Taller: 2.308.755,01 euros
- Programas Integrados de Formación y Empleo: 1.898.299,75 euros

Desautorizar, con cargo a la misma partida o a la partida análoga que se habilite en el Presupuesto de Gastos de 2020, un gasto de:

- Escuelas Taller: 29.640,10 euros
- Programas Integrados de Formación y Empleo: 56.314,57 euros

Desautorizar, con cargo a la misma partida o a la partida análoga que se habilite en el Presupuesto de Gastos de 2021, para Escuelas Taller, un gasto de 704.786,59 euros.

9º. Notificar la presente Resolución a las entidades interesadas, haciendo constar que contra la misma, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Derechos Sociales en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 126.3 de la Ley Foral 11/2019, de 11 de marzo, de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y del Sector Público Institucional Foral.

10º. Trasladar la presente Resolución al Servicio de Fomento del Empleo y Servicios a Empresas, a los efectos oportunos.

Pamplona, a 17 de junio de 2019

LA DIRECTORA GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO-NAFAR
LANSARE
PAZ FERNÁNDEZ MENDEZA